



SUBDIRECCION DE COSTOS Y PRESUPUESTOS
REQUISITOS PARA INSCRIPCION AL PADRON DE CONTRATISTAS DEL IGIFE
PERSONAS FISICAS

DOCUMENTO	OBSERVACIONES
I. CARTA COMPROMISO EN HOJA MEMBRETADA FORMATO LIBRE	
1. Dirigida al Ing. Benjamin Guinto Nava.- Director General del I.G.I.F.E.	
II. ACTA DE NACIMIENTO E IDENTIFICACION OFICIAL	
1. Acta de Nacimiento y CURP	
2. Credencial del I.N.E.	
III. REGISTROS OFICIALES	
1. Constancia de Situación Fiscal Actualizada y opinión de cumplimiento del SAT Positiva actualizada	
2. Vigencia de la Firma Electronica (fiel) de la Empresa y del responsable técnico	
3. Avisos de cambio de situación fiscal o domicilio ante la S.A.T.	
4. Afiliación al I.M.S.S.(Alta patronal, seguro de riesgo de trabajo y Afil-1) y opinión de cumplimiento	
5. Padrón de contratistas de la S.D.U.O.P.O.T. 2024-2025	
6. Certificado de Afiliación de la C.M.I.C., Constancia de la Secretaría del Trabajo ó de cualquier Institución Pública	
7. Comprobante de Domicilio Fiscal y Particular Actualizado	
IV. ESTADOS FINANCIEROS	
1. Edos. Financieros del ejercicio 2023 (Balance Gral y Edo de Resultados)	
2. Edos. Financieros Actualizados 2024 (Balance General)	
3. Cédula Profesional del Contador o Auditor	
4. Constancia de Registro ante la S.A.T. Del Auditor (si estan auditados)	
5. Manifiesto de no Adeudo de la Empresa con IGIFE y Constancia expedida por la Administración del IGIFE (en caso de reinscripción)	
V. DECLARACIONES FISCALES	
1. Declaración anual de Ejercicio 2023 y últimas 3 declaraciones parciales	
VI. CURRICULUM DE LA EMPRESA (CON ESTUDIOS EN INGENIERIA O ARQUITECTURA)	
1. Currículum actualizado en original (firmado)	
2. Copia de carátula de contratos y Actas de Entrega-recepción de obras 2022-2023	
3. Currículum original firmado del responsable técnico de obra	
- Credencial del I.N.E. o Pasaporte.	
- Cédula Profesional.	
- Acta de Nacimiento.	
- CURP.	
- Contrato Individual de Trabajo del responsable técnico.	
VII. MAQUINARIA Y EQUIPO DISPONIBLE	
1. Relación de maquinaria y copias de facturas	
2. Relación de Equipo y copia de facturas	

Notas:

- Costo por Registro \$800.00 (Ochocientos pesos 00/100 M.N.)
- Se hará el deposito a la cuenta No. 6550294077-7, clabe interbancaria No. 014260655029407771 del banco **Santander**
- El deposito mandarlo al correo igife.cfdi@gmail.com para que le expidan la factura (anexar constancia de situación fiscalde la empresa)
- Todos los documentos deberan digitalizarse en un solo archivo PDF y mandarlo al correo mbc203@hotmail.com para su revisión,

informandole cuando será el cotejo de la documentación, solamente si se requiere la documentación se citará al contratista.

- Una vez cubierto los requisitos, deberán informarse sobre su registro en un plazo mínimo de 10 días hábiles contados a partir del sello de recibido de la Subdirección de Costos y Presupuestos



SUBDIRECCION DE COSTOS Y PRESUPUESTOS
REQUISITOS PARA REFRENDO AL PADRON DE CONTRATISTAS DEL IGIFE
PERSONAS FISICAS

DOCUMENTO	OBSERVACIONES
I. CARTA COMPROMISO EN HOJA MEMBRETADA FORMATO LIBRE	
1. Dirigida al Ing. Benjamin Guinto Nava.- Director General del I.G.I.F.E.	
II. REGISTROS OFICIALES	
1. Constancia de Situación Fiscal Actualizada y opinión de cumplimiento del SAT Positiva actualizada	
2. Vigencia de la Firma Electronica (fiel) de la Empresa y del responsable técnico	
3. Opinión de cumplimiento del IMSS	
4. Padrón de contratistas de la S.D.U.O.P.O.T. 2024-2025	
5. Certificado de Afiliación de la C.M.I.C., Constancia de la Secretaría del Trabajo ó de cualquier Institución Pública	
6. Comprobante de Domicilio Fiscal y Particular Actualizado	
III. ESTADOS FINANCIEROS	
1. Edos. Financieros Actualizados 2023 (Balance Gral y Edo de Resultados)	
2. Cédula Profesional del Auditor o del contador	
3. Manifiesto de no Adeudo de la Empresa con IGIFE y Constancia expedida por la Administración del IGIFE	
IV. DECLARACIONES FISCALES	
1. Declaración anual de Ejercicio 2023 y últimas 3 declaraciones parciales	
V. CURRICULUM DE LA EMPRESA	
1. Currículum actualizado en original (firmado)	
2. Credencial del I.N.E	

Notas:

- Costo por refrendo \$400.00 (Cuatrocientos pesos 00/100 M.N.)
- Se hará el deposito a la cuenta No. 6550294077-7, clabe interbancaria No. 014260655029407771 del banco **Santander**
- El deposito mandarlo al correo igife.cfdi@gmail.com para que le expidan la factura (anexar constancia de situación fiscal de la empresa)
- Todos los documentos deberan digitalizarse en un solo archivo PDF y mandarlo al correo mbc203@hotmail.com para su revisión, informandole cuando será el cotejo de la documentación, solamente si se requiere la documentación se citará al contratista.
- Una vez cubierto los requisitos, deberán informarse sobre su registro en un plazo mínimo de 10 días hábiles contados a partir del sello de recibido de la Subdirección de Costos y Presupuestos

DUDAS Y/O ACLARACIONES DE LUNES A VIERNES DE 8:30 A 14:00 HRS.
O A LOS TELEFONOS 747 47 245 14, 43, 116 25 35, 36, 47 232 44 EXT. 1043